
	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* :
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

TABLA DE CONTENIDO

I.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	2
a.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	2
b.	ALCANCE DE AUDITORIA.....	3
c.	EQUIPO AUDITOR.....	3
d.	CRITERIOS DE AUDITORIA.....	3
e.	METODOLOGÍA	4
II.	RESUMEN DEL RESULTADO.....	4
III.	HALLAZGOS U OBSERVACIONES DE AUDITORIA	6
a.	PLANTA DE PERSONAL.....	6
b.	HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	7
c.	CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS – HONORARIOS.....	8
d.	TELEFONIA CELULAR	8
e.	TELEFONIA FIJA.....	9
f.	SERVICIO DE ENERGIA	9
g.	SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	10
h.	MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y COMBUSTIBLE VEHICULOS	10
i.	PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	12
j.	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACION DE AVISOS	12
k.	SEGUIMIENTO A METAS PROPUESTAS EN PLAN DE AUSTERIDAD	13
l.	OBSERVACIONES.....	15
IV.	RECOMENDACIONES	17
V.	FIRMAS.....	17


	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre de la Auditoria	Austeridad en el Gasto Público
Tipo de Auditoria	Auditoria de Cumplimiento
Unidad Auditada	Dirección de Gestión Corporativa y sus grupos internos de trabajo Oficina de Comunicaciones
Líder o Responsable	Directora de Gestión Corporativa
Fecha de Ejecución	Del 29 de septiembre al 10 de noviembre de 2021
Periodo Evaluado	II Trimestre de 2021
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretario de Cultura, Recreación y Deporte y miembros del Comité de Coordinación de Control Interno ▪ Directora de Gestión Corporativa ▪ Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones ▪ Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano ▪ Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos ▪ Coordinadora Grupo Interno de trabajo de Contratos ▪ Coordinador Grupo Interno de trabajo de Gestión Financiera

a. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

- Verificar que las medidas y políticas de austeridad del gasto público implementadas en la SCR D, se encuentren en concordancia con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional y el Distrito Capital.
- Analizar el comportamiento de las variaciones en los gastos y medidas de austeridad aplicadas por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte durante el segundo trimestre de 2021.
- Como resultado de la revisión, presentar las situaciones observadas y formular las recomendaciones a que haya lugar, a fin de que puedan servir para la toma de decisiones en materia de racionalización y transparencia del gasto público y la mejora continua de la entidad.

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
		FECHA: 15/07/21	

b. ALCANCE DE AUDITORIA


La auditoría de cumplimiento se llevó a cabo por el segundo trimestre del año en curso (abril 1 a junio 30) .

c. EQUIPO AUDITOR

- Milena Yorlany Meza Patacón – Jefe Oficina de Control Interno
- Wilma Rocío Bejarano Gaitan – Profesional Especializado Oficina de Control Interno

d. CRITERIOS DE AUDITORIA

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994... y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Art. 10 Presupuesto de publicidad.
- Decreto 1737 de 1998, Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público
- Decreto Nacional 2209 de 1998 “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.
- Decreto 984 de 2012 Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 492 de 2019 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del Gastos Público en la entidades y organismos de orden distrital y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo del Concejo de Bogotá 719 de 2018 “Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del Orden Distrital, y se dictan otras disposiciones”.

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

e. METODOLOGÍA

La evaluación y seguimiento comprendió la revisión de las variaciones producto de comparar los gastos y la información remitida por las diferentes áreas (Oficina Asesora de Comunicaciones, Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Grupo Interno de trabajo de Contratación, Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera) durante el segundo trimestre de 2021 frente al mismo período de 2020.

Para el desarrollo de este trabajo la OCI solicitó y analizó la siguiente información:







- a. Plan de austeridad del gasto para la vigencia 2021 de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de acuerdo a lo normado en el artículo 28 del decreto 492 de 2019.
- b. El reporte de la información y los soportes de la misma, registrados en la carpeta compartida dispuesta para tal fin a través del siguiente enlace:


https://drive.google.com/drive/folders/1i7rOU0qIrb4XR_ZF1w5Kuhz4teKlGf4?usp=sharing






- c. El plazo máximo de cargue de la información fue hasta el día 13 de octubre de los corrientes junto con los documentos soportes de los datos registrados.

II. RESUMEN DEL RESULTADO

1. A continuación, tomando como base lo normado en el decreto 492 de 2019, expedido por la Alcaldía Mayor, se relaciona el comportamiento de los gastos analizados durante el segundo trimestre del año 2021, comparados con el mismo período del año 2020.


CONCEPTO	VALOR TRIMESTRE II 2020	VALOR TRIMESTRE II 2021	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Planta de Personal	152	157	5	 3,29%
Nómina y prestaciones sociales	\$ 4.476.378.988	\$ 5.233.262.260	\$ 756.883.272	 16,91%
Horas extras, dominicales y Festivos	\$ 2.211.864	\$ 3.631.342	\$ 1.419.478	 64,18%
Honorarios - prestación de servicios	\$ 1.902.696.446	\$ 5.778.223.174	\$ 3.875.526.728	 203,69%
Telefonía Celular	\$ 9.930.587	\$ 8.950.487	-\$ 980.100	 -9,87%
Telefonía fija	\$ 9.430.910	\$ 9.436.180	\$ 5.270	 0,06%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

CONCEPTO	VALOR TRIMESTRE II 2020	VALOR TRIMESTRE II 2021	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 23.767.720	\$ 24.201.820	\$ 434.100	 1,83%
Servicio de Acueducto y Alcantarillado	\$ 4.456.756	\$ 1.829.086	-\$ 2.627.670	 -58,96%
Mantenimiento y repuestos vehículos propios	\$ 281.500	\$ 2.563.596	\$ 2.282.096	 810,69%
Combustible vehículos propios	\$ 945.962	\$ 1.530.052	\$ 584.090	 61,75%
Útiles de papelería entregados a las áreas	\$ 160.352	\$ 5.259.352	\$ 5.099.000	 3179,88%

2. De acuerdo a la evaluación del Plan de austeridad propuesto y enviado al Concejo de Bogotá Distrito Capital, se identificó lo siguiente:

CONCEPTO	CUMPLIO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Horas Extras		X	la cantidad, para 2021 se aumentó en 284,5 horas, equivalente 47,45% al con relación al año 2020 y distando del promedio en 286 horas lo que equivale al 47,83%
			En valor para 2021 se aumentó \$ 3,045,088 equivalente al 38,09 % con relación al año 2020 y se aumentó en 38,19% con relación al promedio.
Vehículo Oficial - Combustible		X	A la fecha, se establece que se ha cumplido en 52,28% la meta, sin embargo, el consumo aumento en \$ 5% con relación al mismo periodo del año anterior
Elementos de Consumo		X	El Grupo Interno de Servicios Administrativos reporta en el informe al Concejo de Bogotá, con corte a junio los datos de resmas de papel consumido, observando aumento para 2021 del 120%
Servicios Públicos	X		Se evidencia reducción del consumo de agua de 591 metros cúbicos, pasando de 953 metros cúbicos en 2020 a 352 metros cúbicos en 2021, lo que equivale a 62%
			Se evidencia reducción de 8,238 Kw en el consumo de energía, pasando de 92,716 Kw en el año 2020 a 84,478 Kw en el 2021, equivalente al 9,75%

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

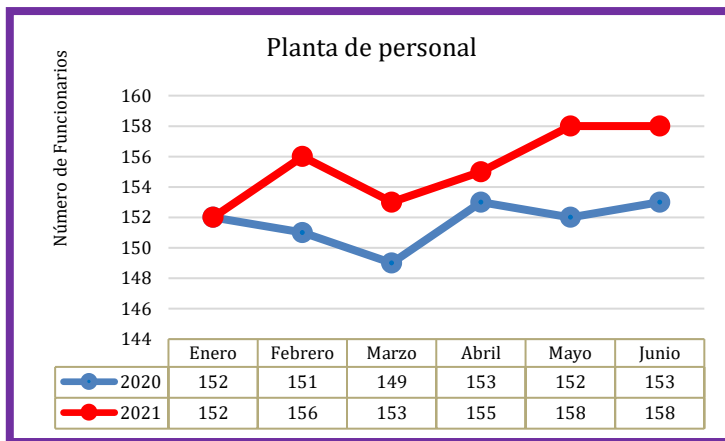
- De acuerdo a lo solicitado en el artículo 30 del decreto 492 de 2019 de la Alcaldía Mayor, se evidencia cumplimiento de reporte del informe consolidado de austeridad del gasto público enviado al Concejo de Bogotá Distrito Capital, informando el avance con corte a junio 30 de 2021, por medio de radicado en Orfeo 20217100100111 de fecha 31 de agosto de 2021.

III. HALLAZGOS U OBSERVACIONES DE AUDITORIA

En seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno (OCI), durante el segundo trimestre (abril a junio) de 2021, la SCRД presentó el siguiente comportamiento en los rubros observados, así:

a. PLANTA DE PERSONAL


➤ FUNCIONARIOS



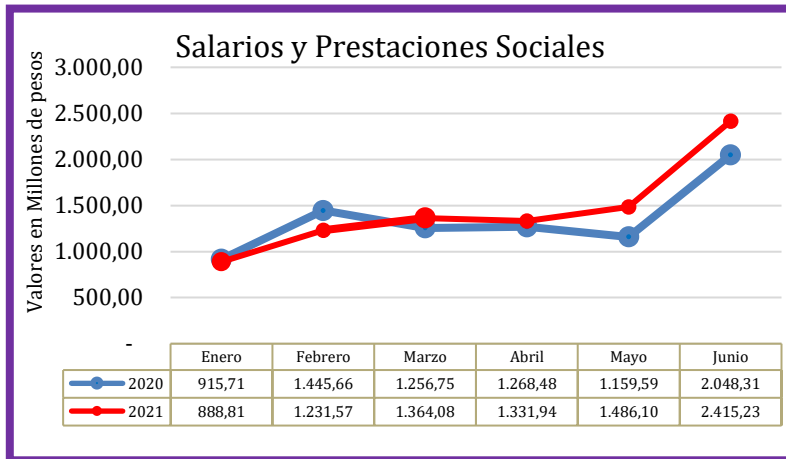
Concepto	Promedio Trimestre II año	
	2.020	2.021
Planta Carrera Administrativa	56	124
Planta -Provisional	71	7
Libre nombramiento y remoción	25	25
Empleo transitorio	N/A	1
Total	152	157

En el período evaluado, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del talento Humano, reportó información, la cual fue verificada por la Oficina de Control Interno, con base en los soportes reportados en la carpeta drive:

Por el segundo trimestre, la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRД), contó para el año 2021 con un promedio de 157 funcionarios, aumentado 5 funcionarios con relación al mismo período del 2020, equivalente al 3%.

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

➤ GASTOS DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES



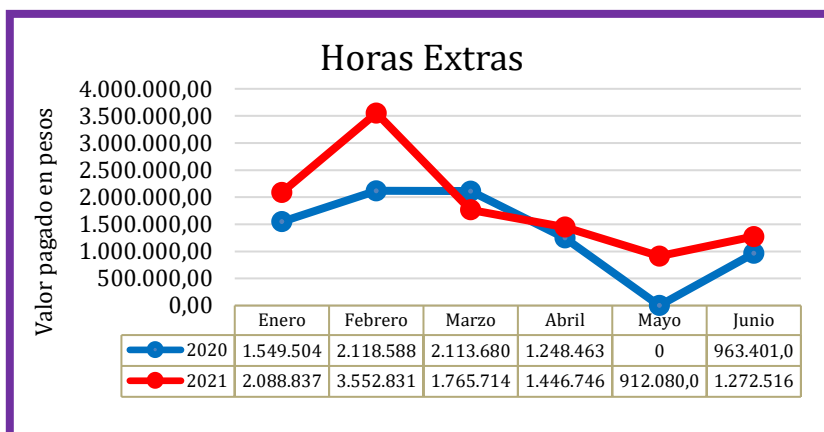
ACUMULADO TRIMESTRE II GASTOS DE NOMINA	
AÑO	VALOR
2020	\$ 4.476.378.988
2021	\$ 5.233.262.260
AUMENTO	756.883.272

Para el segundo trimestre de 2021 se canceló por concepto de gastos de nómina \$5.233.262.260, aumentando un valor de \$756.883.272, equivalente al 17% con relación al mismo período del año 2020

VER OBSERVACION No. 1

b. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS


Con corte al 30 de junio de 2021, la SCRД cancelo por concepto de Horas Extras, en las vigencias 2020-2021, los siguientes valores:



ACUMULADO TRIMESTRE II HORAS EXTRAS PAGADAS		
AÑO	CANTIDAD	VALOR
2020	211	\$ 2.211.864
2021	288	\$ 3.631.342
AUMENTO	288	\$ 1.419.478

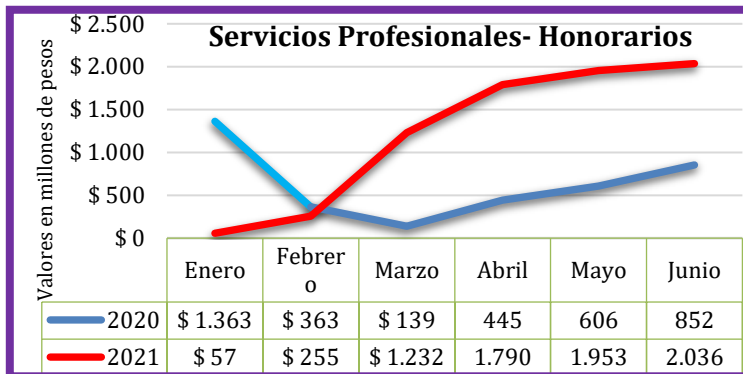
Durante el período evaluado, se observó para el año 2021, un aumento de \$ 1.419.478 equivalente a 64,18%, con relación a la vigencia 2020.

VER OBSERVACION No. 1

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

C. CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS – HONORARIOS

Para el segundo trimestre de 2021, el Grupo Interno de Trabajo de Contratación, reportó los siguientes pagos por concepto de prestación de servicios (Pago de honorarios profesionales), los cuales fueron verificados por la Oficina de Control Interno, con base en la información diligenciada en la carpeta drive.



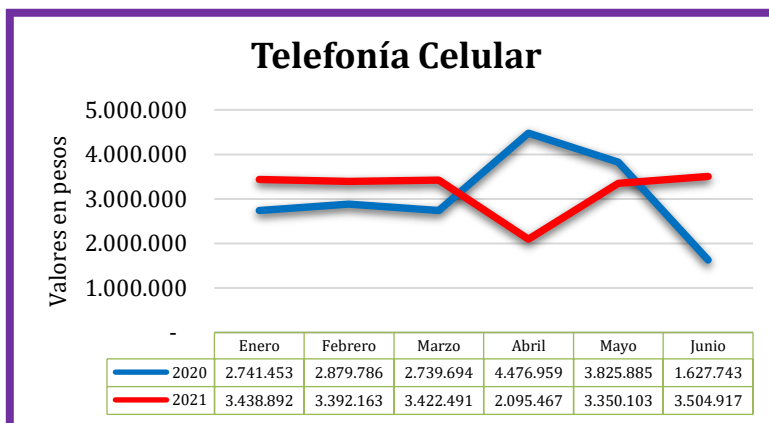
CONTRATOS POR HONORARIOS ACUMULADO TRIMESTRE II		
AÑO	PROMEDIO ACTIVOS	VALOR
2020	100	\$ 1.902.696.446
2021	17	\$ 5.778.223.174
AUMENTO	-83	\$ 3.875.526.728

Para el segundo trimestre del año 2021 se reportó \$ 5.778.223.174 y para el mismo período del 2020 se reportó \$ 1.902.696.446, aumentando en 2021 \$ 3.875.526.728, equivalente a 204% con relación al mismo período del año anterior.


Al consultar lo reportado a la Contraloría de Bogotá en el aplicativo SIVICOF por este período de tiempo, se observan valores por \$ 5.781.769.116 que al cotejar con lo reportado por el área para el desarrollo de este informe, se encuentra una diferencia de \$3.545.942.

VER OBSERVACION No. 2

d. TELEFONIA CELULAR

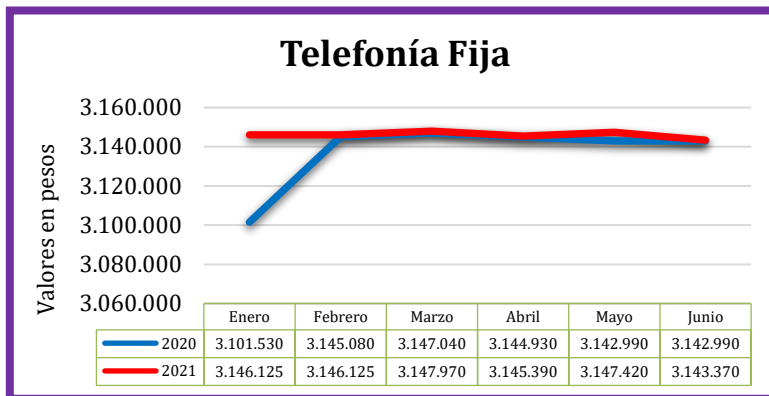


ACUMULADO TRIMESTRE II TELEFONÍA CELULAR	
AÑO	VALOR
2020	9.930.587
2021	8.950.487
DISMINUYO	-\$ 980.100

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

Durante el período evaluado el Grupo Interno de trabajo de Servicios Administrativos reportó, por concepto de telefonía celular los valores relacionados en la gráfica anterior, los cuales fueron verificados por la OCI con los soportes aportados. Para el año 2021 hubo disminución de \$ 980.100, equivalente al -9.87% con relación al mismo período del año 2020.

e. TELEFONIA FIJA

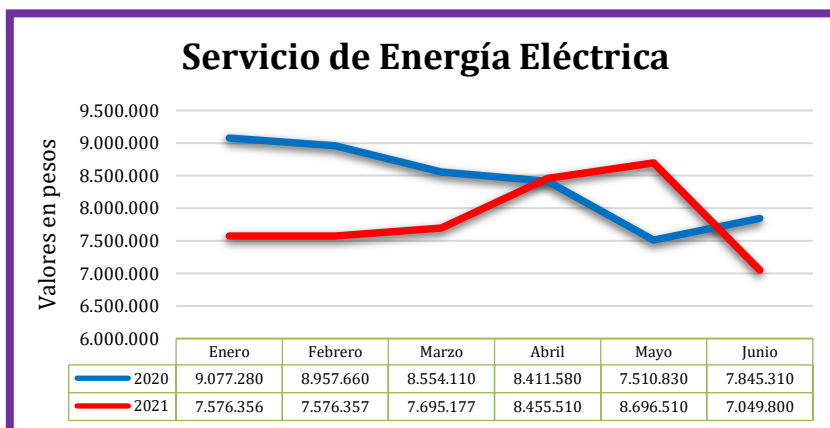


ACUMULADO TRIMESTRE II TELEFONÍA FIJA	
AÑO	VALOR
2020	\$ 9.430.910
2021	\$ 9.436.180
AUMENTO	\$ 5.270

Durante el segundo trimestre el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó, por concepto de telefonía fija los valores relacionados en la gráfica anterior, los cuales fueron verificados por la OCI con los soportes aportados, para el año 2021 hubo un aumento de \$ 5.270, equivalente al 0,06% con relación al mismo período del año 2020.


VER OBSERVACION No. 1

f. SERVICIO DE ENERGIA



ACUMULADO TRIMESTRE II SERVICIO DE ENERGIA	
AÑO	VALOR
2020	\$ 23.767.720
2021	\$ 24.201.820
AUMENTO	\$ 434.100

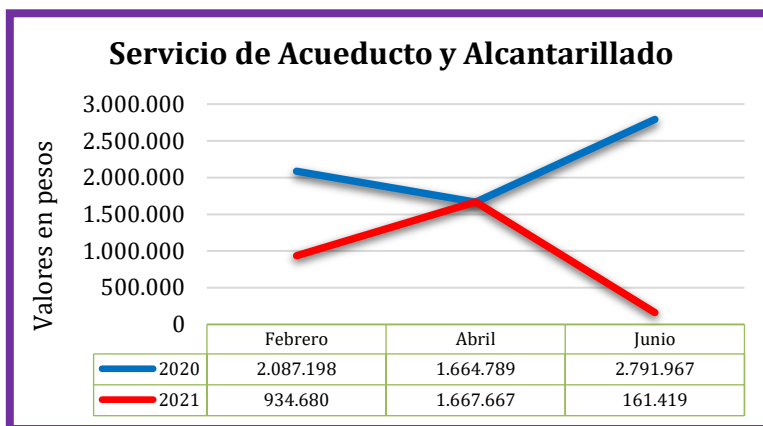
Durante el período evaluado, el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó, por concepto de servicio público de energía para 2021 un valor trimestral

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

acumulado de \$23.767.720 y para el mismo periodo de 2020 \$ 24.201.820, observándose aumento de \$ 434.100 equivalente al 2%. Estos valores fueron verificados por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los soportes aportados.

VER OBSERVACION No. 1

g. SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



ACUMULADO TRIMESTRE II SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
AÑO	VALOR
2020	\$4.456.756
2021	\$ 1.829.086
DISMINUYO	-\$ 2.627.670

Por el segundo trimestre el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó para el año 2020 valores por \$ 4.456.756 por consumo de 666 metros cúbicos y para el año 2021 \$ 1.829.086, por consumo de 198 metros cúbicos, presentado para 2021 disminución de \$2.627.670 equivalente al -59% en recursos y disminución del -70.27% en metros cúbicos.

Estos valores fueron verificados por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los soportes aportados.


El área informa que la empresa prestadora del servicio realiza ajuste en el mes de junio, por mayor valor cobrado en el periodo anterior, por valor total de \$414.190.

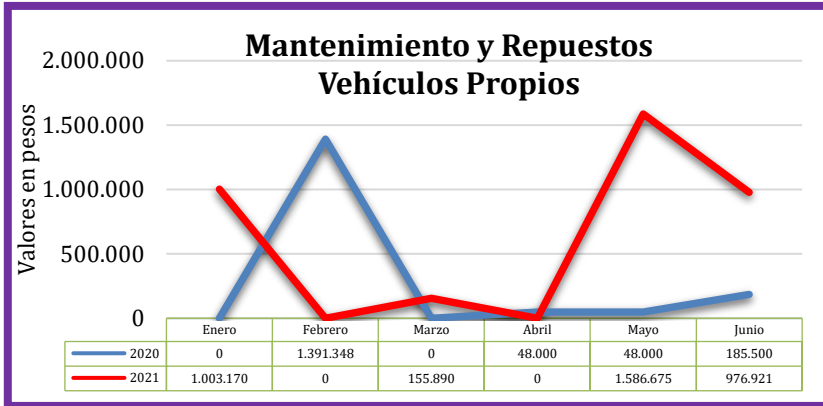
h. MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y COMBUSTIBLE VEHICULOS

➤ MANTENIMIENTO Y RESPUESTOS VEHICULOS OFICIALES

El Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reporta la propiedad de un (1) vehículo oficial.

Para el período evaluado, por concepto de mantenimiento y repuestos para el vehículo de la SCRD, se reportan los siguientes valores, los cuales fueron verificados por la OCI, con base en los soportes aportados:

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	



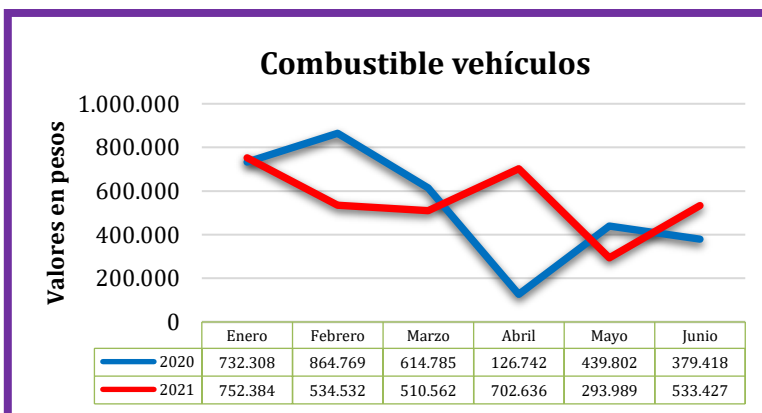
ACUMULADO TRIMESTRE II MANTENIMIENTO Y REPUESTOS VEHICULOS	
AÑO	VALOR
2020	\$ 281.500
2021	\$ 2.563.596
AUMENTO	\$ 2.282.096

Para el segundo trimestre de 2021, se observa aumento de \$ 2.282.096, equivalente al 811%, con relación al mismo período del año inmediatamente anterior.

VER OBSERVACION No. 1


➤ 2. COMBUSTIBLE DE VEHICULOS OFICIALES

Para el período evaluado, EL Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó por concepto de combustible para el vehículo oficial de propiedad de la entidad, los siguientes valores, los cuales fueron verificados por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los soportes aportados.



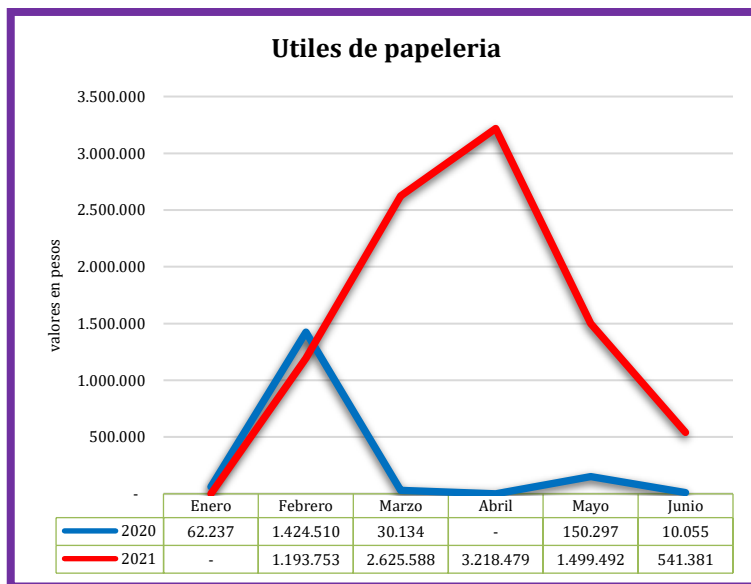
ACUMULADO TRIMESTRE II COMBUSTIBLE VEHICULOS	
AÑO	VALOR
2020	\$ 945.962
2021	\$ 1.530.052
AUMENTO	\$ 584.090

Para el segundo trimestre de 2021, se observa aumento de \$ 584.090 equivalente al 61.75%, con relación al mismo período de 2020.

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

VER OBSERVACION No. 1

i. PAPELERIA Y FOTOCOPIAS




ACUMULADO TRIMESTRE II PAPELERIA	
AÑO	VALOR
2020	\$ 160.352
2021	\$5.259.352
AUMENTO	\$ 5.099.000

Para el segundo trimestre de 2021, por concepto de útiles de papelería entregados a las áreas, el Grupo Interno de Servicios Administrativos, reporta los valores relacionados en la gráfica anterior, observándose un aumento de \$ 5.099.000, equivalente al 3180% con relación al mismo período del año inmediatamente anterior. Estos valores fueron verificados por la OCI, en los soportes aportados para tal fin.

VER OBSERVACION No. 1

j. EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACION DE AVISOS


Para el segundo trimestre de 2021, la Oficina Asesora de Comunicaciones, reporta que no ha realizados pagos ni ha causado valores por estos conceptos y para el mismo período de la vigencia 2020 no hay datos para su comparación.

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

k. SEGUIMIENTO A METAS PROPUESTAS EN PLAN DE AUSTERIDAD


A continuación, se relaciona el seguimiento al Plan de Austeridad en el Gasto vigencia 2021 propuesto por la entidad, con corte a 30 de junio de 2021, de acuerdo a lo reportado por el área en la carpeta drive:

CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	META	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO					OBSERVACIONES
			DESARROLLO DE LA META					
			SEMESTRE I 2019	SEMESTRE I 2020	PROMEDIO	SEMESTRE I 2021	VARIACION	
HORAS EXTRAS	Deben ser identificada la necesidad del servicio por empleados que pertenezcan al nivel asistencial y técnico, autorizadas previamente	El valor estimado para 2021 será el valor promedio del consumo de 2019 y 2020	596	599.5	598	884	286	<p>Las actividades para desarrollar el plan : Proponen programar previamente las labores a desarrollar, sin embargo no se evidencia su programación y no es claro el método para llevarlo a cabo.</p> <p>En cantidad, para 2021 se aumentó en 284,5 horas, equivalente 47,45% con relación al año 2020 y distando del promedio en 286 horas lo que equivale al 47,83%</p> <p>En valor para 2021 se aumentó \$ 3,045,088 equivalente al 38,09 % con relación al año 2020 y se aumentó en 38,19% con relación al promedio.</p> <p>Con base en lo anterior, se concluye que la meta para el primer semestre de 2021 no se cumplió.</p>
VEHICULO OFICIAL - COMBUSTIBLE	<p>Suministrar combustible al único vehículo automotor de la entidad ...</p> <p>2.Informe semestral de Análisis del consumo de combustible en relación con los recorridos realizados por el vehículo del despacho</p>	... , el valor estimado ... en 2021 será el valor promedio del consumo de 2019 y 2020, equivalente a Mantener consumo \$6.364.469,.	\$3,678,212	\$3,157,824	\$3,418,018	\$3,327.530	90.488	<p>Dentro de las actividades a desarrollar, se propone un informe semestral de Análisis del consumo de combustible en relación con los recorridos realizados por el vehículo del despacho, pero no se evidencia la relación de recorridos realizados.</p> <p>Verificado el histórico de datos se estableció que la meta propuesta es imprecisa, teniendo en cuenta que el promedio anual de los años 2019 y 2020 es de \$ 7,362,309 y el valor estimado para 2021 es \$6,364,469</p> <p>A la fecha, se establece que se ha cumplido en 52,28% la meta, sin embargo el consumo aumento en \$ 5% con relación al mismo periodo del año anterior, y en un 3% con relación al promedio.</p>
ELEMENTOS DE CONSUMO	Expedir circular actualizada donde se	... disminución de consumo	N/A	176	N/A	388	212	Las actividades y la meta se encuentran relacionadas con los elementos de consumo mientras el indicador va enfocado solamente a consumo de resmas papel.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	META	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO					OBSERVACIONES
			DESARROLLO DE LA META					
	fortalezca la política CERO PAPEL de la entidad ...	de insumos Reducir consumo en 14%						<p>Se evidencia mediante el Orfeo 20217100126263, de fecha 05-05-2021, la expedición de la circular No. 15, con asunto: Cumplimiento medidas de austeridad en el gasto.</p> <p>El Grupo Interno de Servicios Administrativos reporta en el informe al Concejo de Bogotá, con corte a junio los datos de resmas de papel consumido, observando aumento para 2021 del 120%</p>
SERVICIOS PÚBLICOS	1. Generar campañas ludico/practicas a todos los funcionarios de la entidad en el uso eficiente de los recursos (Agua - Energía)...	Mantener un consumo anual máximo de 125.915 KWH , en la sede ... Mantener consumo de energía	N/A	953 M3	N/A	352 M3	601	<p>Se evidencia registro fotográfico de las campañas para ahorro de agua y energía.</p> <p>Se evidencia, en registro fotográfico que hubo cambio de luminarias ahorradoras de energía.</p> <p>Se evidencia reducción del consumo de agua de 601 metros cúbicos, pasando de 953 metros cúbicos en 2020 a 352 metros cúbicos en 2021, lo que equivale a 62%</p> <p>Se evidencia reducción de 8,238 Kw en el consumo de energía, pasando de 92,716 Kw en el año 2020 a 84,478 kw en el 2021, equivalente al 9,75%</p> <p>Lo anterior evidencia cumplimiento de la meta propuesta</p>
		Reducir el consumo del agua en 1%	N/A	92.716	N/A	84.478	8238	




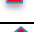





VER OBSERVACIONES No. 3

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

I. OBSERVACIONES

1. Rubros Que Presentan Aumento en el Período Evaluado 2021

Durante el segundo trimestre de 2021, los siguientes rubros han presentado aumento, con relación al mismo período de 2020

CONCEPTO	VALOR TRIMESTRE II 2020	VALOR TRIMESTRE II 2021	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Planta de Personal	152	157	5	 3,29%
Nómina y prestaciones sociales	\$ 4.476.378.988	\$ 5.233.262.260	\$ 756.883.272	 16,91%
Horas extras, dominicales y Festivos	\$ 2.211.864	\$ 3.631.342	\$ 1.419.478	 64,18%
Honorarios - prestación de servicios	\$ 1.902.696.446	\$ 5.778.223.174	\$ 3.875.526.728	 203,69%
Telefonía fija	\$ 9.430.910	\$ 9.436.180	\$ 5.270	 0,06%
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 23.767.720	\$ 24.201.820	\$ 434.100	 1,83%
Mantenimiento y repuestos vehículos propios	\$ 281.500	\$ 2.563.596	\$ 2.282.096	 810,69%
Combustible vehículos propios	\$ 945.962	\$ 1.530.052	\$ 584.090	 61,75%
Útiles de papelería entregados a las áreas	\$ 160.352	\$ 5.259.352	\$ 5.099.000	 3179,88%


2. Datos reportados de pagos por Servicios Profesionales

El Grupo Interno de Trabajo de Contratos, reporta para la realización de este informe valores pagados por concepto de Servicios personales (honorarios) la cifra de \$5.778.223.174 y al consultar el mismo concepto en lo reportado en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF) se relacionan valores por \$ 5.781.769.116, presentando diferencia de \$ 3.545.942

Lo anterior genera incertidumbre sobre los valores reales para toma de decisiones y el riesgo de posibles sanciones en el reporte de la información al ente de control fiscal.

3. Evaluación Plan de Austeridad

De acuerdo a los datos históricos, con corte a junio 30 de 2021, se verificó el cumplimiento del plan de austeridad propuesto, comparándolo con lo reportado al Concejo de Bogotá D.C., en radicado 20217100100111 de fecha 31 de agosto de 2021,

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		VERSIÓN: 02	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 15/07/21	

con los siguientes resultados:

Horas Extras:

- En cantidad, para 2021 se evidencia aumento de 284,5 horas, equivalente 47,45% con relación al año 2020 y distando del promedio en 286 horas lo que equivale al 47,83%
- En valor para 2021 se aumentó \$ 3,045,088 equivalente al 38,09 % con relación al año 2020 y se aumentó en 38,19% con relación al promedio.

Con base en lo anterior, se concluye que la meta de austeridad para el primer semestre de 2021 no se cumplió.


Vehículo oficial – Combustible

- Verificado el histórico de datos se estableció que la meta propuesta es imprecisa, teniendo en cuenta que el promedio anual de los años 2019 y 2020 es de \$ 7,362,309 y el valor estimado para 2021 es \$6,364,469
- A la fecha de corte, se establece que se ha cumplido en 52,28% la meta, sin embargo, el consumo aumento en \$ 5% con relación al mismo periodo del año anterior y 3% con relación al promedio.
- Los datos reportados en el informe de seguimiento semestral al Concejo de Bogotá D.C., no son concordantes con los datos reportados para la elaboración de este informe.

Elementos de consumo:

- Se evidencia mediante el Orfeo 20217100126263, de fecha 05-05-2021, la expedición de la circular No. 15, con asunto: Cumplimiento medidas de austeridad el gasto.
- El Grupo Interno de Servicios Administrativos reporta en el informe al Concejo de Bogotá, con corte a junio 30 los datos de resmas de papel consumido, observando aumento para 2021 del 120%

Lo anterior evidencia incumplimiento de la meta propuesta

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01	*RAD_S* : Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA	

IV. RECOMENDACIONES

4. Aplicar la cultura del control a fin de establecer mecanismos para reducir y/o controlar el consumo de los rubros de los cuales se identifican aumentos significativos.
5. Revisar y asegurar que los datos reportados en las diferentes fuentes de información, así como las metas, los indicadores de austeridad y los indicadores de cumplimiento sean consistentes con los sean consistentes, íntegros y confiables, a fin de contar con información veraz para la toma de decisiones.
6. Fortalecer la cultura de cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de la entidad, de forma que se diseñen e implementen estrategias para el ahorro y optimización del gasto por los diferentes conceptos
7. Asegurar y mantener disponibles los soportes del cumplimiento del plan de austeridad del gasto público.

V. FIRMAS

Elaboró
Wilma R. Bejarano Gaitán
Profesional Especializado OCI
Firma electrónica

Aprobó
Milena Yorlany Meza Patacón
Jefe Oficina de Control Interno
Firma electrónica



Radicado: **20211400354333**

Fecha 12-11-2021 11:50

Documento firmado electrónicamente por:

WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno,
Fecha de Firma: 12-11-2021 09:27:45

Milena Yorlany Meza Patacón, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno,
Fecha de Firma: 12-11-2021 11:50:17

Revisó: WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno



c72bcf2efbefc22eab83e93bcc2327114f82a2d54f896d2202a9f16857576959

